



COMUNICADO

ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES
POR ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES

23 de abril de 2026

ACAA abre convocatoria para internado de verano dirigido a estudiantes universitarios

(San Juan) – La Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles informó que, desde el 23 de abril hasta el 8 de mayo de 2026, estará recibiendo solicitudes para su Programa de Internado de Verano “Tania Viera Martínez de Torres”, dirigido a estudiantes universitarios interesados en adquirir experiencia en el servicio público.

La iniciativa brinda a estudiantes de educación postsecundaria la oportunidad de adquirir experiencia práctica, desarrollar destrezas profesionales y fortalecer su formación académica en un entorno laboral real.

“El Programa de Internado Tania Viera Martínez de Torres, representa una oportunidad valiosa para que nuestros estudiantes amplíen su formación académica con experiencia práctica en el servicio público. Esta administración, tiene como prioridad crear oportunidades reales para nuestros estudiantes universitarios, de manera que puedan desarrollarse profesionalmente sin tener que salir de Puerto Rico. Desde la ACAA aportamos a esa política pública brindándoles experiencia, herramientas y espacios para que se queden y construyan su futuro en la isla”, expresó Wanda Ortega Alamo, directora ejecutiva de la ACAA.

El programa se llevará a cabo desde el 1 de junio hasta el 31 de julio de 2026 y ofrecerá espacios en áreas como: Finanzas y Presupuesto, Comunicaciones, Recursos Humanos, Operaciones y Oficinas Regionales, Legal, Asuntos Médicos e Informática.

Para participar, los solicitantes deben tener 18 años o más, estar matriculados en una institución postsecundaria en Puerto Rico, haber completado al menos la mitad de su grado universitario y contar con un promedio académico mínimo de 3.00. Además, deberán tener disponibilidad para cumplir con un mínimo de 20 horas presenciales semanales, entre otros requisitos establecidos por la agencia.

Como parte del proceso de evaluación, la primera ronda de candidatos seleccionados deberá someter un ensayo de aproximadamente 500 palabras en el que expongan como su área de estudios puede aportar al servicio público.

Los interesados deberán someter su solicitud junto a los documentos requeridos, incluyendo resumé, transcripción de créditos, certificado de nacimiento y certificado de antecedentes penales en o antes 8 de mayo de 2026, al correo electrónico internados@caa.pr.gov.

La ACAA informó que solo se evaluarán solicitudes completas, sometidas dentro del término establecido y que cumplan con todos los requisitos, sujeto a la disponibilidad de espacios. Para más información, los interesados pueden acceder a www.aaa.pr.gov o comunicarse al 787-759-8989 ext. 2942 y 2938.

###